

Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

FERNANDO DELLA-CASA DULANTO, FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA (Zaragoza), CERTIFICO:

Que el Pleno Corporativo, en su Sesión ordinaria del 27 de julio de 2015, adoptó el siguiente ACUERDO:

PROPUESTA DE RESOLUCION QUE PRESENTA EL GRUPO CHA SOBRE LA ESCOLARIZACION EN EL CURSO 2015/16 Y LA CONSTRUCCION DE UN CEIP Y UN IES PUBLICOS EN CUARTE.

"D. BIZÉN FUSTER SANTALIESTRA, portavoz del grupo municipal de CHA en el Ayuntamiento de Cuarte, presenta para su tratamiento en el Pleno, la siguiente Propuesta de Resolución:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con motivo del proceso de escolarización llevado a cabo para educación infantil del próximo curso 2015/2016, se constató que Cuarte figuraba a la cabeza de Aragón en exceso de peticiones para las plazas que se ofertaban: los colegios públicos de Cuarte tuvieron 182 solicitudes (para 125 ofertadas), frente a 24 de la "concertada" (para 75 plazas). Se ofrecían 5 vías en vez de 8 para la pública y las 3 recortadas se ofrecían a la concertada. Es decir, se ofertaban 75 plazas a un centro "concertado" virtual en construcción de Cuarte, que no cubrió ni un tercio de su oferta.

El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón tuvo que rectificar y aumentar dos vías para la pública en Cuarte. Precisamente en ese sentido se había pronunciado el Ayuntamiento de Cuarte en el pleno del 27 de abril de 2015, a propuesta del grupo municipal de Chunta Aragonesista. Dicho de otra forma, su apuesta por un centro concertado de dudosa naturaleza en Cuarte no cuajó, resultando temerario ofrecer plazas en un centro sin construir cuya baja matriculación es todo un síntoma. En este sentido es preciso no olvidar las informaciones sobre la vinculación de sus promotores con la trama corrupta "Púnica" y la presentación el pasado 1 de julio de una denuncia ante la Fiscalía de Aragón por parte de la Plataforma contra los Concursos Educativos.



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA

(Zaragoza)

Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA	
SALIDA	
Nº	1.651
Fecha	18/08/2015

Asunto: Remitiendo acuerdo plenario

Gobierno de Aragón
Depto. de Educación,
Cultura y Deporte

Edificio Pablo Ruiz Picasso
Avda. Pablo Ruiz Picasso, 65
50071 Zaragoza

En cumplimiento del acuerdo corporativo cuya certificación le adjunto, le ruego tenga a bien atenderlo en sus justos términos y, en consecuencia, se modifique la oferta de plazas escolares públicas en Cuarte de Huerva, en consonancia con la demanda actual, para que ninguna persona empadronada en Cuarte de Huerva, en edad escolar, se quede sin plaza.

Así mismo, le hago hincapié en la urgente necesidad de acometer las obras de construcción del Colegio público Cuarte III.

Un cordial saludo,

Cuarte de Huerva, 18 de agosto de 2015

EL ALCALDE,
AYUNTAMIENTO DE
CUARTE DE HUERVA
Pd. Jesús Pérez Pérez

Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

Parce que el anterior equipo del Departamento de Educación de la DGA planteaba derivar hacia el colegio concertado Internacional Anfora a algunos escolares, por lo que se considera que quizá podría vulnerar el derecho a la libre elección de las familias que solicitaron la matriculación en la pública, y de las que soliciten traslados hacia Cuarte de Huerva durante el curso 2015/16.

Por todo ello y ante el incumplimiento de los compromisos adquiridos públicamente por el Gobierno de Aragón en relación con la construcción del Colegio Cuarte III para entrar en servicio en septiembre de 2015, desde el grupo municipal de Chunta Aragonesista (CHA) en el Ayuntamiento, se presenta ante este pleno, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCION

El pleno del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, en consecuencia con esta situación y una vez conformado el nuevo Gobierno de Aragón, acuerda:

1.-Dirigirse a la nueva Consejera del Departamento de Educación para que, a la vista de las peticiones de matriculaciones presentadas, y de las peticiones de traslados que se puedan producir a lo largo del curso 2015-16, en los centros escolares de Cuarte, amplíe la oferta de plazas en los centros públicos para cumplir con el derecho de las familias a la libre elección.

2. Exigir la construcción por vía de urgencia del colegio CEIP Cuarte III y garantizar mientras tanto el desplazamiento gratuito a los alumnos que deban acudir a otros centros públicos.

3.-Reitorar al nuevo Gobierno de Aragón la necesidad urgente de la planificación y programación con fecha de un instituto público de educación secundaria (IES) en Cuarte de Huerva.”

La precedente propuesta de acuerdo que se ha transcrito, fue aprobada por **UNANIMIDAD** del número legal de miembros de la Corporación.

Y para que así conste y surta efectos ante el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, libro la presente Certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Cuarte de Huerva, a 18 de agosto de 2015.



